

ACTA N° 1627

--- A los 12 días del mes de marzo de 2025, siendo las 10:30 horas, se reúne, de forma presencial el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires (CIC), bajo la presidencia de Roberto Salvarezza y con la presencia de las directoras y directores Diana Suarez y Nora Coren, Ernesto Gallegos, y de manera virtual, el director Jerónimo Ainchil.

También asistieron las directoras/es provinciales de: Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad, Científica, Mariela Silva; de Comunicación y Divulgación Científica, Natalia Badenes; el director Provincial de Vinculación y Transferencia, y la Secretaria Administrativa de la CIC, Rosana Valera, quien actúa como secretaria de Actas. -----

- 1.- **Declaración del Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires ante el temporal ocurrido en Bahía Blanca el 6 de marzo del corriente.**
- 2.- **Aprobación del Orden del Día.**
- 3.- **Informe de Presidencia.**
- 4.- **Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.**

1.- Declaración del Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires ante el temporal ocurrido en Bahía Blanca el 6 de marzo del corriente.

El Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires (CIC) expresa su solidaridad con la comunidad de Bahía Blanca ante evento climatológico extraordinario ocurrido el pasado jueves 6 de marzo, que ha afectado gravemente a la ciudad y su población. ----
En este contexto, la CIC pondrá a disposición sus capacidades institucionales, sus centros propios y de múltiple dependencia, y acompaña a la comunidad científica bahiense en este momento difícil, sosteniendo junto a las distintas áreas de gobierno provincial la decisión de contribuir en la reconstrucción y fortalecimiento de la ciudad. -----

Por esto, desde la CIC se tomarán las siguientes medidas, con incidencia en la zona comprendida por el estado de emergencia que rige según decreto N° 316/2025: -----

- Relevamiento para la evaluación de daños en los centros e institutos de investigación compartidos en la zona mencionada, considerando infraestructura y equipamiento. -----
- Prórroga por el término de 30 días hábiles de todos los trámites administrativos que se realizan ante la CIC por parte del personal científico CIC y/o instituciones científicas y universitarias ubicadas en Bahía Blanca. -----
- Refuerzo extraordinario en los subsidios de funcionamiento (a determinar según relevamiento de daños) a Centros de investigación de múltiple dependencia ubicados en Bahía Blanca pertenecientes a la Universidad Nacional del Sur, Universidad Provincial del Sudeste y Universidad Tecnológica Nacional. -----

Tras estas primeras medidas, se continuará monitoreando la situación para evaluar futuras acciones que contribuyan con la recuperación de las capacidades de nuestro sistema científico provincial.

2.- Aprobación del Orden del Día:

Habiéndose sometido a votación, el Directorio resuelve aprobar el Orden del Día. -----

3.- Informe de Presidencia:

El Presidente informa a las y los integrantes del Directorio sobre las acciones de los últimos días, detallando que: -----

- El día jueves 27 participó junto a la Coordinadora de la Unidad de Coordinación y Control de Gestión, Anaclara Mendes Tello, y al Director de Planeamiento Estratégico y Formación Internacional del Ministerio de Gobierno, Damián Paikin, de una reunión con autoridades de la Estación Internacional de Investigación Lunar de China (ILRS por sus siglas en inglés: International Lunar Research Station) sobre investigaciones en espacio profundo e investigación lunar. -----
- El día viernes 28, se reunió con el director de Estrategia Publicitaria en Medios de Comunicación del Ministerio de Comunicación Pública, Enrique Schmukler, para continuar con el proceso de acompañamiento de la CIC en la revista de Identidad Bonaerense con foco en Ciencias Sociales. --
- El día miércoles 5 acompañó al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, en la apertura de Sesiones Ordinarias 2025 de la Legislatura. -----
- El día viernes 7 participó de una reunión en la República de los Niños en relación al Proyecto de un espacio de ciencia para las infancias. Estuvo presente el Intendente de La Plata, Julio Alak, junto a su equipo de trabajo, y el Decano de la Facultad de Ingeniería de la UNLP, Marcos Actis. -----
- El mismo día participó de una reunión en el IAR para conocer las posibilidades del centro en materia de transferencia y las necesidades de la institución. También estuvo presente el Subsecretario de Ciencia, Tecnología e Innovación, Federico Agüero. -----
- El día martes 11 participó de la reunión de inicio de proyectos FITBA 2024 zona La Plata (UNLP, CIC, UTN LP, CONICET) junto al ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, Augusto Costa, y al subsecretario de Ciencia, Tecnología e Innovación, Federico Agüero. -----

4. Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.

4.1. Becas:

4.1.1. EX-2024-46085545- -GDEBA-DSTYADCIC – Solicitud de licencia por estancia de investigación y formación de posgrado; BDC CIC-UNLu23; Josefina ALONSO.

El Directorio toma conocimiento de la solicitud de licencia por cinco (5) meses, presentada la BDC CIC – UNLu23, Josefina ALONSO (DNI: 40.861.002, Clase 1997), para viajar desde el 3 de marzo hasta el 31 de julio de 2025, con el fin de realizar una estancia de investigación y formación de posgrado en la Universidad Estadual do Ceará, Brasil, en el marco del Programa "Move la América" de Brasil (Edital 07/2024). Y resuelve autorizar la misma. -----

4.2. Subsidios:

4.2.1. EX-2025-04034494- -GDEBA-DSTYADCIC - ORCT24-25 - Reasignación de fondos del subsidio, Paolo Nicolás CATALANO.

El Directorio toma conocimiento de la solicitud del Paolo Nicolás CATALANO (CUIL: 20-25838084-4), responsable del subsidio adjudicado por RESO 613/24 (25/9/24), para la realización de la Organización de Reuniones Científicas y Tecnológicas 2024-2025 (ORCT24-25) - "Fronteras en Nanobiotecnología IV", llevada a cabo del 19 al 21 de noviembre de 2024, por un monto de PESOS QUINIENTOS MIL (\$500.000) - y autoriza la reasignación de fondos correspondiente al subsidio otorgado, en el rubro "Pasajes y viáticos", "Bienes de consumo" y el remanente del rubro "Pasajes y viáticos", hacia el rubro "Servicio de terceros". -----

Puesto a consideración de los y las integrantes del Directorio presentes, se aprueba por unanimidad el punto del Orden del Día. -----

Asimismo, estableciendo el miércoles 26 de marzo del corriente año para la próxima reunión ordinaria de Directorio, que se realizará en forma virtual. -----

Siendo las 11:30 horas y agotado el temario acordado, se da por finalizada la reunión ordinaria, firman los y las integrantes del Directorio y la secretaria de Actas, en prueba de lo actuado. -----



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Acta de Directorio

Número:

Referencia: ACTA # 1627, del 12 de marzo de 2025.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

